

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CXI

SESION ORDINARIA

16/05/2019

Aiguá 15 de mayo 2019

Circular N° 09/2019

Señor Concejal:

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 16 de mayo de 2019 a la hora 20:00 hasta las 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ **Exp.2019-88-02-00092**
- ❖ **Exp.2019-88-02-00099**
- ❖ **Exp.2019-88-02-00106**
- ❖ **Exp.2019-88-02-00108**
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Dr. Esteban Raúl Agustoni
Alcalde del Municipio de Aiguá.

ACTA CXI. En la ciudad de Aiguá, a los 16 días del mes de mayo de 2019, siendo la hora 20:05 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Esteban Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román, Sra Silbia Magnoni, Sra Jacqueline Calabuig(Concejala suplente) y Concejal Sr. Daniel Perdomo Lamas.

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Laura Gómez.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día :

Se pone a consideración la aprobación del acta anterior, observando sobre la misma el **Concejal Sr. Daniel Perdomo** que no pudo abrir correctamente el archivo del Acta en consideración. La misma es aprobada por 4 votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

No se hace uso del espacio.-

Informe del Señor Alcalde:

En cumplimiento al orden del día **el señor Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

***Informa el Señor Alcalde** , *“Se continua con la mejora de las calles, ahora están en la zona del barrio El Tanque”, ahora tenemos problemas con los caños, se están haciendo acá ,en el Corralón.- No hay rubros para comprar. Se realizó bacheo en la entrada por ruta 39 y en diferentes calles de la ciudad. Se solicitó los servicios de la Pluma , para la semana que viene a electromecánica. El tema de los pozos negros, no se como lo vamos a manejar, si se le va a dar a las personas de bajos recursos como estaba previsto”,.*

Interviene el Concejal Perdomo, *“ eso ya se había votado, a gente carenciada, con informe de la asistente, y también habíamos votado la ayuda con barométrica con un pozo, para los lugares que tiene problemática de urgencia sanitaria”.-*

El Señor Alcalde presenta facturas de luz y agua de la casa que la Comisión de Fachadas Patrimoniales, utiliza ,como deposito, de la Obra, el Concejo está de acuerdo en que no corresponde votarlo, manifestando que está bien en que se siga pagando.

Continúa informando el Señor Alcalde, *“El sábado 18 de mayo, hora 10:00 Acto de Conmemoración de la Batalla de las Piedras y llegada de los autos clásicos a la hora 12.00 a la Plaza Artigas, traen alimento no perecedero como donación para repartir luego con población necesitada. También van a traer un árbol para plantar en la plaza. La Escuela 67 de Los Talas , comunica que obtuvieron \$ 60,000, de ganancia con el Baile realizado y solicita Mano de Obra para el mes de Julio”.-*

Intercambian ideas los Concejales, manifestando lo que ya han hablado en otras oportunidades que el personal está asignado en tareas del municipio, que no pueden asistir la demanda de todas las solicitudes de Instituciones que llegan y que si da a una Institución , se vuelve un problema para solventar y aportar personal para todas las actividades.-

Comenta el Sr Alcalde respecto a la realización del Congreso de Intendentes en nuestra Ciudad el día 9 de mayo al cual asistió el cuerpo de Concejo, *“ nos obsequiaron una placa , la cual será colocada en el ClubUnión”.* En otro orden de temas se intercambia información respecto de la realización de la Semana de Aiguá, expresando que a pesar del mal tiempo se realizó el Evento del Jabalí, siendo exitosa su evaluación , ya que el clima perjudicó para un resultado mas beneficioso.-

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Expediente N° 2009-88-02-000108 Solicitante: Sr Andrés de León Asunto : “ **Planteamiento Referido a Consideraciones Políticas sobre el Ejecutivo Departamental del Municipio de San Carlos**” Para tomar conocimiento.

2º) Expediente N° 2009-88-02-000108 Solicitante: Edil Sr. Juan Agustoni, Asunto: “**Exposición denominada Turismo Rural y Comunitaria de la Zona Norte del Departamento**”.

3º) Expediente N° 2009-88-02-00099 Solicitante: Edil Sr. Juan Agustoni, Asunto: “**Planteamiento Referido a la oferta turística del Parque Municipal Grutas de Salamanca**”.

4º) Expediente N° 2009-88-02-00092 Solicitante: Edil Sr. Juan Agustoni, Asunto: **Solamente a Conocimiento, Designación Calle con el nombre Dr Esteban Nelson Agustoni Etcheverry en la ciudad de Aiguá.**

5º) **Nota de Junta Departamental con salutación por un Nuevo Aniversario de nuestra ciudad, por iniciativa del Edil Efraín Acuña,** se adjunta versión taquigráfica de las expresiones vertidas en sala en la ocasión.

6º) **Nota de Grupo Carretilleros, para solicitar se declare de Interés Municipal la Expo Rally de Carretillas Aiguá 2019.** Estando a consideración lo solicitado, se vota afirmativo por unanimidad (5 votos en 5).

7º) **Nota de la Liga de Punta del este Fomento y Turismo.** En la misma se expresa que tras muchos años en la zona de Maldonado de la presencia del Consulado Argentino, existe actualmente la posibilidad de su cierre, es por eso que solicitan a este Municipio en Conjunto con la Liga de Turismo Punta del Este sumarse a la iniciativa de la misma que se presentará ante la Cancillería de la República Argentina para evitar dicho cierre.-Estando todos de acuerdo en apoyar esta iniciativa se vota por unanimidad ,afirmativamente (5 votos en 5).-Para lo cual se estará enviando Nota de apoyo a la petición.-

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios :**

Concejal Sr. Daniel Perdomo, *“En primer lugar voy a saludar con buena idea y beneplácito la intención de hacer el Congreso de Intendentes en Aiguá, ya que no significa nada ser oposición y minoría en el Municipio (lo comentábamos con San Román en el Congreso)cundo las cosas se hacen de buena forma y en este caso que se hace pensando en Aiguá y para mejorar , no se busca el color político, ni el momento y estuvo muy bueno siempre se comenta algo positivo , se ve en los medios y hace que mejoremos ; que seamos visibles en los medios capitalinos, en los cuales nos cuesta muchísimo salir, quería decir eso, buena idea”.-*

“Tengo una serie de preguntas de cosas que van aconteciendo, 1º) una pregunta para el Alcalde ¿sobre la nueva barométrica, la actual está remendada y tiene una capacidad de 8000 lts de depósito, se esta utilizando casi las tres cuartas partes de su capacidad y hace muchísimo que está para su entrega la nueva y no lo hacen , estando visible desde ruta 39 , en el ingreso a Maldonado, si se está postergando por algo?”

Sr. Alcalde, expresa, *“es algo de los papeles , el Sucta, se ha reclamado”.-*

Interviene el Concejal San Román que desde que estuvo de Alcalde Interino, se ha estado en contacto para reclamar .-

Manifestando el Sr Alcalde que van a volver a hacer las gestiones de reclamo.-

Concejal Perdomo: *“la 2º) es sobre la Pluma de electromecánica que corre con el mismo criterio de la no entrega, hay muchos focos apagados que no se les hace mantenimiento , ya que no hay capacidad de subir por exceder la altura de las escaleras, ver si se puede hacer llegar ese camión Pluma , la cual nos significa una mejora en la calidad de los servicios”.-*

“3º)el otro día hubo un accidente en la ruta 13 en la salida de Aiguá, lo cual ha generado una serie de consultas internas , acerca de la edad de los conductores, acerca de la expedición de las libretas, acerca del contralor de hasta que edad si y hasta que edad no, hablo así para que se me conteste acerca de hasta que edad tenemos como tope, que regulación hacemos y que contralor ejercemos cuando se excede esa edad, quiero palabras oficiales, quiero saber porque la gente quiere saber ¿como? , ¿cuando y hasta cuando y por el periodo de cuanto?; quiero una versión

oficial , para poder contestar a la población”.

Señor Alcalde: “vamos a hacerla pregunta como corresponde a tránsito”.

Concejal Perdomo: “4º) paralelo a esto, lo he manifestado en reiteradas oportunidades sobre las esquinas peligrosas, una es en Margarita Muniz , frente al BROU, en la cual hay una cebra, ya hubo un accidente, protagonizado por una profesional y un damnificado Aiguense y no hemos tomado cartas en el asunto, viniendo desde avenida 25 de agosto hacia la plaza circulando por Margarita Muniz. y hacia la derecha no se ve para doblar, está el árbol frente a la cebra y no se ve si hay alguien para cruzar, si se podrá sacar ese árbol. Otro árbol es el que está esquina cruzada con la casa parroquial, enfrente a lo de Nelson Méndez, ese árbol sale hacia la calle. El otro es el ubicado en frente a lo de Jorge Gómez, es un arbusto que está en la vereda, ya se había cortado uno en esa esquina pero queda otro”.

“5º) punto, el Alcalde en sesión anterior comunicó que de Maldonado avisaron que no podíamos gastar mas en horas extras y yo vi hacer horas extras en el jabalí y en la semana de Aiguá, ¿vino mas plata o ya se gastó totalmente?”.

Señor Alcalde: “justamente estamos terminando , hoy justamente estábamos distribuyendo lo que quedaba, por lo que hemos hablado ya era lo último que quedaba”.-

Concejal Perdomo: “y continuando en ese orden quería saber sobre las horas extras de los Monotributistas, porque veo Monotributistas y no lo hacen gratis”.

Señor Alcalde contesta que compensan con días.

Concejal Perdomo, ¿eso es legal?, lo otro, ¿ellos eligen el día?.-

Concejal San Román, “el tema es así, como ejemplo , para el Congreso de Intendentes hubo que limpiar el Club varias veces, en la medida que se generan las horas por trabajo necesario, para salir adelante para mi está bien y la hora extra de trabajo se le tiene que pagar de una forma”.

Concejal Perdomo: “Yo eso lo veo, lo que veo es lo otro si nos manejamos bien y ahí me voy a entrar en otra área, para manejar bien las cosas están las funcionarias municipales , para esas tareas y tenemos todos los medios, para darle las horas a compensar o pagar, pero estamos utilizando los Monotributista siempre como primera línea de fuego. Ejercemos la autoridad sobre los que nos corresponde que son los municipales , los Monotributos hacen lo que tienen que hacer”-

Se intercambian opiniones respecto al tema presentado, exponiéndose que para trabajos fuera de horarios están los funcionarios municipales.-

Concejal Perdomo: 6º) “la Biblioteca redujo su horario de 17 a 16 hs, ahora bajó, ¿se cierra antes?, voy a decir una frase nada más (“ el funcionario a la función , no la función para el funcionario”)

“ 7º) y último, en visita realizada al centro de Información turística y sala de artesanos constaté un mal estado de conservación y falta de mantenimiento, tiene todo el cielo raso roto, , se están metiendo bichos, pido la reparación en cuanto se pueda eso es a lo que nos debemos, por ahora sería todo” . “ Sigo preguntando porque me siguen preguntando por las canastas de materiales , ¿cuando la Dirección de Desarrollo Social va a hacerse cargo de las canastas de Aiguá, puede ser que se me conteste, si están entregando en otras partes del dpto Alcalde y a nosotros no, o es general? De repente nos están menguando, hay casos que ya estaban adjudicadas , esa gente esta esperando día por día”.-

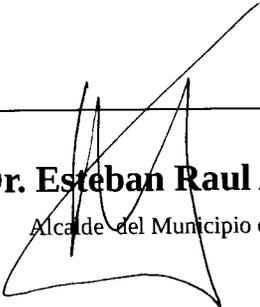
Se informa a los presentes que los reclamos a Dirección de Vivienda se han hecho, hay varios casos con Expedientes iniciados y uno adjudicado, del cual contestaron que solo faltaba realizar la entrega y no ha sucedido más nada, aún cuando los reclamos se han realizado.- Informándose además que todos los Expedientes iniciados se realizan con la visita previa de la asistente social que realiza el informe previamente al trámite de solicitud a la Dirección General de Vivienda.-

Concejal Perdomo: “el 28 de marzo hice una solicitud del organigrama del Municipio y sus grados”.

Concejal San Román : “ eso entró al Municipio, eso se vio acá, lo vimos, debe estar ahí, quizás no viniste a la Sesión, lo volvemos a imprimir”.-

Se le entrega al Concejal Perdomo, el informe solicitado con anterioridad sobre los trámites de canastas de materiales iniciados desde el Área Social del Municipio, de los cuales se hablara anteriormente en la Sesión.-

Siendo la hora 21:05 no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Esteban Raul Agustoni
Alcalde del Municipio de Aiguá.



ERNESTO SAN ROMAN
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ



SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ